

AGRUPACION ESCOLAR MIXTA n.º 2

CORIA DEL RIO

(SEVILLA)

Número

Próximo a hacerse efectivo al transporte escolar de 82 alumnos de Palomares a este Centro este Comedor Escolar tiene necesidad de ampliar el menaje correspondiente, a fin de organizar un segundo turno de comensales, ya que en la actualidad cuenta con 150 plazas. A tal objeto ha sido adquirido un quemador de tipo industrial y 100 unidades de platos, etc. que han importado la cantidad de 7.611 ptas.

Tengo el honor de dirigir a V.S. este escrito por si tiene a bien disponer que todo o parte de este gasto sea compensado por ese Ilmo. Ayuntamiento, lo que redundaría en beneficio de la mejor economía del citado Comedor.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Coria del Rio, 20 octubre 1969

EL DIRECTOR,



Marraspartuz

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO.-

CORIA DEL RIO

COLEGIO NACIONAL "CERRO DE SAN JUAN"
CORIA DEL RIO

Nº 6

Tengo el honor de comunicar a V.S. lo siguiente: Al ser creadas en un próximo futuro seis nuevas unidades escolares en este Centro, pasa a la categoría de Colegio Nacional. Por el momento el Ministerio de Educación y Ciencia lo reconocerá bajo la denominación de COLEGIO NACIONAL "CERRO DE SAN JUAN". Siendo potestativo de la autoridad local competente el proponer a la Superioridad el nombre definitivo para este centro, ruego a V.S. se digna considerar este escrito, teniendo en cuenta el art. 22 de la Ley de Educación Primaria de 2 de febrero de 1967, donde se dice que se pueden proponer fechas conmemorativas o nombres honoríficos. Teniendo en cuenta que las paginas de nuestra historia estan llenas de nombres ilustres no parece dificil encontrar el nombre más apropiado. De todas formas V.S. resolverá,

Dios guarde a V.S. muchos años
Coria del Rio, 15 octubre 1969
EL DIRECTOR,



Manuel Antonio

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO AYUNTAMIENTO=1-
CORIA DEL RIO

COLEGIO NACIONAL SAN JOSE
CORIA DEL RIO
(Sevilla)

En cumplimiento del deseo expresado por Vd. verbalmente de conocer la graduación del Colegio Nacional que dirijo, tengo el honor de comunicarle que en virtud del artículo 12 del Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares, tengo graduada la enseñanza de este Colegio Nacional, con arreglo a las normas pedagógicas correspondientes.

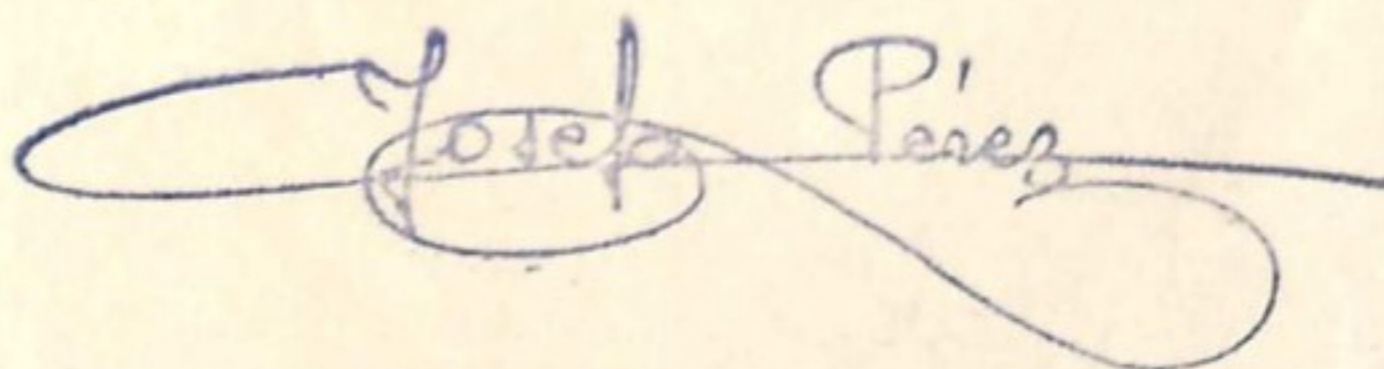
Asimismo y en virtud del artículo 22 de la Ley de Educación Primaria, en la cual se especifica que cada treinta alumnos de edad y nivel análogos tengan un Maestro, he de notificarle que la media de este Centro Escolar es de 35 alumnos por Maestro, dándose el caso de que en los cursos superiores no llegan a treinta, pero en su defecto tienen tres cursos para un solo Maestro y que en los cursos primeros pasan todos de 40.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Coria del Río 10 de noviembre de 1969.

La Directora,



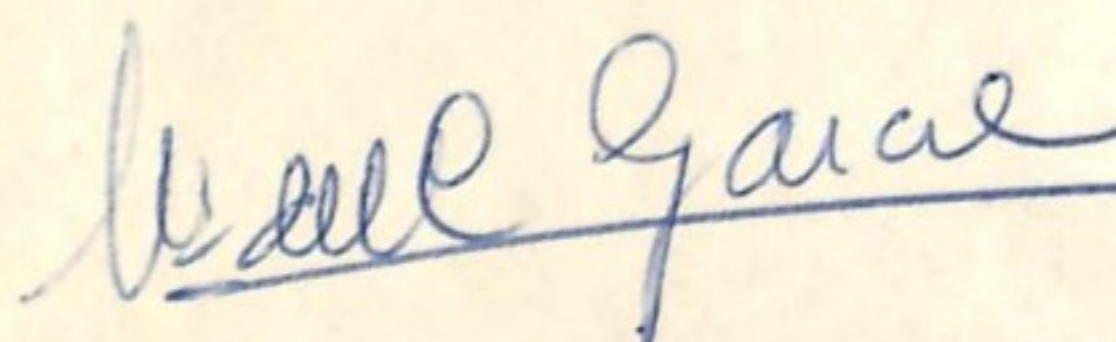
Sr. Alcalde-Presidente de la Junta Municipal de Enseñanza.
Coria del Río.

Tengo el honor de comunicarle que el próximo día 19 se celebrará un Centro de Colaboración Pedagógica, al que Vd. queda invitado, iniciando las tareas con una misa del Espiritu Santo en la Parroquia de la Estrella, y siguiendo en el Colegio Hipólito Lobato -edificio niñas- con el desarrollo de tres ponencias a cargo de Maestros de esta localidad.

Así mismo le comunico que por este motivo todos los Centros de Enseñanza Primaria Estatales permanecerán cerradas en esa fecha.

Atentamente le saluda:

COLEGIO NACIONAL
HIPÓLITO LOBATO
CORIA DEL RIO
(Sevilla)



Coria del Rio 17 enero 1970

Sr. Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Educación
de Coria del Rio